

EL PROFESOR EN EL AULA DE CONVIVENCIA DEBERÁ:

1. Recibir o acompañar al alumno al aula.
2. Rellenar el Cuaderno de Registro para control y asistencia del alumnado derivado.
3. Comprobar si el alumno está ya registrado. En caso contrario, crearle la Ficha Individual del Alumno. (Carpeta de Registro Individual del alumnado).
4. Intentar reflexionar con el alumno sobre lo sucedido y ayudarle en la cumplimentación del **Cuestionario de Reflexión y Compromiso 1** y **Cuestionario de Reflexión y Compromiso 2**, en el caso de que el alumno haya sido derivado con anterioridad (Carpeta de Recursos) o con las tareas propuestas.
5. Dejar la Ficha Individual del Alumno y el Cuestionario de Reflexión y Compromiso en la Carpeta de Registro Individual del alumno.